

# Política de reconocimiento

## Universidad Angloamericana (AAU)

### Tabla de Contenidos

A. Reglas generales.....	1
B. Autenticidad de los documentos.....	1
1. Requisitos de autenticidad de los documentos.....	2
2. Autenticación por un notario checo o extranjero.....	3
3. Autenticación mediante Apostilla.....	4
4. Autenticación por Superlegalización.....	5
C. Relevancia de los documentos.....	6
1. Verificación del acceso a estudios posteriores.....	7
2. Verificación de la autorización/acreditación de la institución.....	8
3. Bases de datos reconocidas y pautas de uso.....	9

Esta política resume el proceso de reconocimiento de diplomas, transcripciones y suplementos de diploma en la Universidad Angloamericana (AAU) para fines de admisión.

### A. Reglas Generales

- i. La AAU reconoce únicamente documentos cuya autenticidad y relevancia hayan sido verificadas.
  - (a) **Autenticidad**—La AAU verifica que el documento sea genuino.
  - (b) **Relevancia**—La AAU verifica que el documento sea relevante para la admisión.
- ii. La AAU reconoce los documentos únicamente como parte del proceso de admisión de un solicitante en particular y únicamente para efectos de admisión a estudios en la Universidad Angloamericana. Este reconocimiento no puede interpretarse como reconocimiento o certificación de equivalencia general de estudios (conocida como nostrificación) ni utilizarse para fines de admisión a otras universidades.
- iii. La AAU acepta solicitudes con documentos que cumplan con los requisitos de autenticidad y relevancia.

### B. Autenticidad de los Documentos

- i. Sólo los documentos físicos están sujetos a verificación de autenticidad; no se pueden utilizar copias escaneadas para este fin.
- ii. La AAU acepta documentos emitidos en checo, eslovaco, inglés o español. Los documentos emitidos en otros idiomas deben estar traducidos oficialmente al checo por un **intérprete judicial checo certificado ubicado en la República Checa**. La lista de intérpretes judiciales en la República Checa se puede encontrar [aquí](#). La AAU puede ayudar a los estudiantes a completar las traducciones a su llegada. Las hojas con la traducción deben ir acompañadas de copias verificadas de los documentos correspondientes, de modo que sea imposible intercambiarlas o reemplazarlas. No se aceptarán traducciones adjuntas a copias no verificadas de los documentos.
- iii. El estudiante podrá elegir entre las siguientes opciones de entrega:
  - (a) presentar copias impresas certificadas de los documentos verificados (dependiendo de los requisitos de autenticidad de los documentos que se establecen a continuación); o
  - (b) presentar los originales o documentos verificados (según los requisitos de autenticidad que se detallan a continuación). El Consejero o Asistente de Admisiones/Registraduría de la AAU designado hará una copia física, la sellará, la fechará y la firmará antes de devolver los originales o documentos verificados al solicitante o estudiante.

## 1. Requisitos de autenticidad de los documentos

La verificación del diploma depende del país donde se expedieron los documentos. Esta verificación no está relacionada con la ciudadanía del solicitante/estudiante, sino con el país donde completó sus estudios. A continuación, se muestra una tabla con todos los detalles de cada país.

Educación completada en	Documentos requeridos
Afganistán, Albania, Argelia, Austria, Bielorrusia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Creta, Croacia, Cuba, Chipre, República Checa, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Kirguistán, Macedonia/ ARYM, Moldavia, Mongolia, Montenegro, República Popular de Corea (Corea del Norte), Polonia, Rumania, Federación de Rusia, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Siria, Ucrania, Uzbekistán, Vietnam.	Original o copia certificada oficialmente del documento expedido por un notario checo o extranjero en una embajada checa en el extranjero o a través del servicio Czech Point; se aplica a los países que han firmado un acuerdo de asistencia jurídica con la República Checa.
Australia, Canadá, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza, Reino Unido, Estados Unidos de América.	<p>Original o copia certificada oficialmente del documento emitido por un notario checo o extranjero en una embajada checa en el extranjero o a través del servicio Czech Point; se aplica a los países que han firmado un acuerdo de asistencia jurídica con la República Checa.</p> <p><b>Y</b> Confirmación de que el solicitante es graduado de una escuela secundaria/universidad extranjera enviada electrónicamente por un representante pertinente de la escuela a la AAU, o confirmación de que el solicitante es graduado de una escuela secundaria/universidad extranjera accesible a través de un portal electrónico oficial de la escuela/universidad,</p> <p><b>O</b> El documento se envía a la AAU en un sobre sellado por la escuela/universidad correspondiente o lo presenta el solicitante en un sobre sellado por la escuela secundaria/universidad extranjera.</p> <p><b>O</b> El sitio web oficial de la escuela secundaria/universidad extranjera, o una "página de verificación" designada utilizada por ellos, debe permitir que la AAU reciba confirmación de que el solicitante es un graduado. (Por ejemplo, el solicitante puede proporcionar a la AAU una contraseña, lo que nos permite acceder y descargar el documentos directamente desde el sitio web de la escuela secundaria/universidad extranjera).</p> <p>(Si el solicitante no puede obtener una confirmación de la escuela secundaria, se aplica el escenario de la siguiente fila a continuación).</p>

Andorra, Samoa Americana, Islas Vírgenes Americanas, Anguila, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Aruba, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Barbados, Belice, Bermudas, Bolivia, Botswana, Brasil, Territorio Antártico Británico, Islas Vírgenes Británicas, Islas Salomón Británicas, Brunei Darussalam, Burundi, Cabo Verde, Islas Caimán, Chile, China - Hong Kong y Macao, China, Colombia, Comoras, Islas Cook, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Islas Malvinas, Fiji, Polinesia Francesa, Gibraltar, Granada, Guadalupe, Guam, Guatemala, Guernsey, Guyana, Honduras, Islandia, India, Indonesia, Isla de Man, Israel, Jamaica, Japón, Jersey, Kazajistán, Kosovo, Lesotho, Liberia, Liechtenstein, Malawi, Malta, Martinica, Mauricio, México, Mónaco, Montserrat, Marruecos, Mozambique, Namibia, Nueva Caledonia, Nicaragua, Niue, Países Bajos, Polinesia Francesa, Territorio Francés de Afars e Issas Antillas, Islas Marianas del Norte, Omán, Palau, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Puerto Rico, Reunión, Ruanda, Santa Elena, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Pedro y Miquelón, Islas Santo Tomás y Príncipe, San Vicente y las Granadinas, Salvador, Samoa, San Marino, Arabia Saudita, Senegal, Seychelles, Singapur, Sudáfrica, Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, Corea del Sur, Surinam, Suazilandia, Tayikistán, Tonga, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Islas Turcas y Caicos, Uruguay, Vanuatu, Venezuela, Wallis y Futuna.	La autenticidad del documento debe verificarse mediante una Apostilla; esta norma se aplica a los países que han firmado el Convenio de La Haya. La Apostilla es emitida por la autoridad competente del Estado donde se expidió el diploma. Puede consultar la lista de autoridades competentes en cada país. <a href="#">aquí</a> .
Otro	La autenticidad del documento debe verificarse mediante superlegalización. La superlegalización implica que la autenticidad de las firmas y sellos en los documentos originales es verificada por el Ministerio de Asuntos Exteriores (o el organismo competente) del estado donde el documento tiene su domicilio social, y por la embajada de la República Checa correspondiente. Puede encontrar información de contacto de la Embajada/Consulado checo. <a href="#">aquí</a> .

## 2. Autenticación por un notario checo o extranjero

- i. La autenticación notarial puede ser realizada por un notario checo o extranjero, en una embajada checa en el extranjero o a través del servicio Czech Point; se aplica a los países que han firmado un acuerdo de asistencia jurídica con la República Checa.
- ii. Las copias autenticadas deberán incluir una cláusula de verificación en forma de sello o etiqueta adhesiva, como se muestra a continuación:

OVĚŘOVACÍ DOLOŽKA PRO VIDIMACI	
Podle ověřovací knihy Městského úřadu XXXXXX	
poř. č. vidimace:	tento úplný/á* – částečný/á* opis* / kopie*, listina, z níž je vidimovaná listina pořízena, obsahuje* / neobsahuje* viditelný zajišťovací prvek (jenž je součástí obsahu právního významu této listiny, např. hologram).
obsahující	stran. * Nehodící se škrtněte
souhlasí doslovně s předloženou listinou, z níž byl/a pořízen/a a tato listina je:	
- pravopisem*	
- ověřenou vidimovanou listinou*	
- listinou, která je výstupem z autorizované konverze dokumentů*	
- opisem nebo kopíí pořízenou ze spisu*	
- stejnoplodem písemného vyhotovení rozhodnutí nebo výroku rozhodnutí*	
obsahující	stran. V XXXXXXXXXXXXXXXX dne:.....
XXXXXXXXX YYYYYYYYYY	
Jméno a příjmení ověřující osoby, která vidimaci provedla	Otisk uředního razítka a podpis ověřující osoby:

- iii. Los documentos de varias páginas deberán estar encuadrados y sellados con sello de la notaría verificadora.
- iv. Cláusulas de verificación para *Vidimus* Puede variar ligeramente entre las distintas dependencias del gobierno checo, como las autoridades municipales y las embajadas. Estas cláusulas también van acompañadas de un sello circular con el emblema nacional.
- v. La verificación realizada por notarios extranjeros puede adoptar diversas formas. Las cláusulas notariales se traducen junto con el texto del documento si no están emitidas en checo, eslovaco, inglés o español. Antes de la traducción, el documento debe certificarse oficialmente.
- vi. Un notario extranjero siempre utiliza un sello específico, a menudo redondo y con el escudo nacional del país respectivo. Los documentos de varias páginas deben encuadrarse, con las hojas unidas y aseguradas con un cordón notarial cubierto con una etiqueta adhesiva, que luego es sellada por el notario.

### 3. Autenticación mediante Apostilla

- i. La autenticación por apostilla se aplica a los países que han firmado el Convenio de La Haya. La apostilla es emitida por una autoridad competente del estado donde se expidió el diploma y **no puede emitirse en otro lugar**. Se puede encontrar una lista de autoridades de Apostilla en cada país [aquí](#).
- ii. Una Apostilla se emite generalmente como una hoja adjunta o una etiqueta adhesiva cuadrada (como se muestra a continuación). Debe incluir la palabra "Apostilla" y el texto que la acompaña, generalmente en el idioma local.
- iii. Una apostilla emitida en una hoja separada y sin anexos no se considera válida, ya que puede no indicar claramente el documento que certifica.
- iv. El texto de una Apostilla no requiere traducción.

<b>APOSTILLE</b> (Convention de La Haya du 5 octobre 1961)		
<b>1. Country:</b> United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland		
<b>This public document</b> Le présent acte public / El presente documento público		
<b>2. Has been signed by</b> Clare Day a été signé par / ha sido firmado por		
<b>3. Acting in the capacity of</b> Registrar of Births, Deaths and Marriages, (Surrey) agissant en qualité de / quien actúa en calidad de		
<b>4. Bears the seal/stamp of</b> Not Applicable est revêtu du sceau / timbre de / y está revestido del sello / timbre de		
<b>Certified</b> Attesté / Certificado		
<b>5. at</b> à / en	London	<b>6. the</b> le / el dia 15 March 2016
<b>7. by</b> Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs par / por		
<b>8. Number</b> sous no / bajo el numero K902879		
<b>9. Seal / stamp:</b> Sceau / Timbre: Sello / timbre: 		
<b>10. Signature:</b> D Hodges Signature: Firma: 		

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK public official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.



Commonwealth of Virginia  
The Honorable Kelly Thomasson - Secretary of the Commonwealth  
Document issued April 18, 2018

<b>APOSTILLE</b> (Convention de La Haya du 5 octobre 1961)		
<b>1. Country:</b> United States of America		
<b>This public document</b> Le présent acte public / El presente documento público		
<b>2. has been signed by</b> Robin A Lucas a été signé par / ha sido firmado por		
<b>3. acting in the capacity of</b> Notary Public agissant en qualité de / quien actúa en calidad de		
<b>4. bears the seal / stamp of</b> Robin A Lucas - Commonwealth of Virginia est revêtu du sceau / timbre de / y está revestido del sello / timbre de		
<b>Certified</b> Attesté / Certificado		
<b>5. at</b> à / en	<b>6. the</b> le / el dia 28th day of September 2017	
<b>7. by</b> The Secretary of the Commonwealth par / por		
<b>8. Seal / stamp:</b> Sceau / timbre: Sello / timbre: 		
<b>9. Number</b> sous no / bajo el numero 2901955-2		
<b>10. Signature:</b> Signature: Firma: 		

Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America or its territories.

#### 4. Autenticación por Superlegalización

- i. La superlegalización se aplica a documentos de países que no firmaron el Convenio de La Haya. Es una autenticación superior de un documento público que confirma que fue emitido por la autoridad competente. La superlegalización se realiza mediante la verificación de la firma o sello oficial del documento.
- ii. No es posible sobrelegalizar copia certificada o simple del documento.
- iii. La superlegalización se completa al confirmar el documento original, previamente autenticado (legalizado) por el Ministerio de Asuntos Exteriores del país de origen del documento (la legalización es la confirmación oficial de la autenticidad del sello y la firma en un documento). Los documentos que se vayan a superlegalizar deben presentarse personalmente en la Embajada de la República Checa para su verificación final. Puede encontrar los contactos de la Embajada/Consulado Checo aquí.
- iv. Si al documento se adjunta una cláusula de superlegalización (verificada por la embajada competente de la República Checa, véase más abajo), el documento está superlegalizado y en regla.



#### Superlegalizační doložka

Podle ověřovací knihy Honorárního konzulátu ČR v Douale  
poř. č. 01/14/17

Ověřuje se pravost podpisu  
J. GOUNDE MIVENG N. R.  
jakož úředního razítka  
MINISTERSTVA Zahraničních  
VZTAHOV KAMEROUN  
V Douale dne 16.05.2015  
Jméno/a a příjmení ověřující osoby, která superlegalizaci provedla

Dr YABERO Věra  
Otisk úředního razítka a podpis ověřující osoby

Dr. Yabero Utahova Věra  
Consul Honoraire de la  
République Tchèque



### C. Relevancia de los documentos

- i. La evaluación de pertinencia implica la verificación:
  - (a) si los solicitantes de un país determinado tienen derecho a acceder al nivel apropiado de educación universitaria, y
  - (b) si los documentos han sido expedidos por una institución acreditada o una institución que imparte educación secundaria de conformidad con la legislación de un estado extranjero.
- ii. Si los hechos anteriores no pueden verificarse con base en las instrucciones a continuación, se solicitará al solicitante/ estudiante que presente evidencia adicional: certificados emitidos por instituciones extranjeras (Ministerio de Educación, autoridad de acreditación, la propia institución de educación superior) que acrediten los hechos mencionados. La confirmación deberá estar debidamente autenticada.
- iii. Si no se pueden verificar los hechos anteriores, se le solicitará al solicitante que presente un certificado de nostrificación. Si el Ayuntamiento rechaza la solicitud de nostrificación, la AAU no reconocerá los documentos.
- iv. Para la admisión al programa de pregrado, se aceptan los siguientes documentos sin evaluación adicional. Una vez que el estudiante cumple con todos los requisitos de admisión y presenta el documento debidamente autenticado, es automáticamente aceptado en la acreditación checa:
  - (a) Diploma checo de escuela secundaria ("vysvědčení o maturitní zkoušce"), o
  - (b) Diploma de escuela secundaria alemán ("Zeugnis der Allgemeinen Hochschulreife"), o

- (c) Diploma de escuela secundaria húngaro ("érettségi bizonyítvány"), o
- (d) Diploma de escuela secundaria polaco ("swiadectwo dojrzałości"), o
- (e) Diploma de escuela secundaria eslovaco ("vysvedčenie o maturitnej skúške"), o
- (f) Diploma de escuela secundaria esloveno ("Spričevalo o Splošni/Poklicni maturi"), o
- (g) Diploma de Bachillerato Europeo, o
- (h) Diploma de Bachillerato Internacional.

v. Para la admisión al programa de posgrado, se aceptan los siguientes documentos sin necesidad de evaluación adicional. Una vez que el estudiante cumple con todos los requisitos de admisión y presenta el documento debidamente autenticado, es automáticamente admitido en la acreditación checa:

- (a) Diploma universitario checo, alemán, húngaro o polaco, o
- (b) Diploma universitario eslovaco (con excepción de los diplomas expedidos por las sucursales checas de las universidades eslovacas después del 28 de marzo de 2015), o
- (c) Diploma de Máster esloveno.

## 1. Verificación del acceso a estudios posteriores

- i. La AAU verificará la verificación del acceso a estudios posteriores para cada documento.
- ii. Esta información suele estar ya incluida en el documento (certificado, suplemento al diploma, etc.) por ejemplo en el apartado "Acceso a estudios superiores".
- iii. Es posible utilizar diversos marcos de cualificaciones que clasifican los niveles educativos y las cualificaciones a nivel internacional, como el Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) y la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), posiblemente bases de datos extranjeras y resúmenes generales de los sistemas educativos.
- iv. Si la información sobre el nivel pertinente y el acceso a los estudios se incluyera directamente en el diploma, o se indicara a qué nivel del MEC o de la CINE corresponde la educación, y este nivel fuera suficiente (por ejemplo, MEC 4 como equivalente a la educación secundaria con un examen de fin de estudios), el nivel de educación puede considerarse probado.

<b>Nivel MEC</b>	<b>Logros educativos</b> <b>Cualificaciones del Marco Europeo (MEC)</b>
8	Título universitario – Programa de doctorado
7	Título universitario - Programa de maestría
6	Título universitario – Licenciatura, formación profesional superior (incluidos conservatorios)
5	-
4	Educación secundaria con certificado de finalización de estudios secundarios (general, formación profesional, formación)
3	Educación secundaria con certificado educativo (duración de los estudios 3 años)
2	Educación primaria, educación secundaria sin certificado de estudios, educación secundaria con certificado de estudios (duración de los estudios 2 años)
1	Educación primaria (escuela primaria especial)

Fuente:<http://www.nuv.cz/eqf>

**CINE-Logro (CINE : Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)**

0	Menos que educación primaria
1	Educación primaria
2	Educación secundaria inferior
3	Educación secundaria superior
4	Educación postsecundaria no terciaria
5	Educación terciaria de ciclo corto
6	Licenciatura o nivel equivalente
7	Máster o nivel equivalente
8	Nivel de doctorado o equivalente
9	No clasificado en otra parte

Fuente:<http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/clasificacion-internacional-estandar-de-la-educacion-isced-2011-en.pdf>

v. Si el documento no contiene información sobre la clasificación o el acceso a estudios posteriores, la AAU procederá de la siguiente manera:

- verificar este hecho en una base de datos (véase el punto C del apartado 3), o
- solicitar confirmación al solicitante/estudiante: es posible solicitar confirmación al solicitante de la escuela secundaria extranjera pertinente u otra autoridad extranjera competente (por ejemplo, el Ministerio de Educación) de que el graduado del programa de educación secundaria de la escuela secundaria extranjera en cuestión tiene derecho a solicitar la admisión para estudiar en el programa de licenciatura. En el caso de un diploma universitario, es posible solicitar confirmación al solicitante de la institución de educación superior extranjera pertinente o autoridad extranjera competente (por ejemplo, el Ministerio de Educación) de que el graduado de los estudios tiene derecho a solicitar la admisión para estudiar en el siguiente programa de maestría en ese estado extranjero.

Alternativamente, solicitar confirmación de la inclusión del estudio completado por el solicitante en la cualificación MEC o CINE pertinente (emitida por una escuela extranjera o un ministerio de educación extranjero)

## 2. Verificación de la autorización/acreditación de la institución

La escuela secundaria extranjera debe ser una institución autorizada a impartir educación comparable a la educación secundaria según la Ley de Educación Superior. La institución de educación superior extranjera debe estar acreditada. La AAU procederá de la siguiente manera:

- Verificar la autorización/acreditación en la base de datos (aplica principalmente a universidades) – ver punto C sección 3; alternativamente, se puede buscar la escuela en el sitio web del Ministerio de Educación extranjero.
- Si no es posible localizar una escuela extranjera o su acreditación, o este hecho no se desprende del certificado extranjero, la AAU solicitará una confirmación al solicitante/estudiante:
  - Escuelas secundarias:** Una constancia emitida por el Ministerio de Educación extranjero o el titular de la escuela que verifique que el diploma de bachillerato extranjero se obtuvo mediante la finalización de un programa de educación secundaria en una escuela secundaria extranjera que opera bajo la legislación de un estado extranjero. Alternativamente, una constancia de que la escuela está reconocida por el estado bajo cuya autoridad legal se emitió el certificado extranjero como parte de su sistema educativo.
  - Universidades:** Una confirmación emitida por la autoridad extranjera pertinente (por ejemplo, el Ministerio de Educación, oficina de acreditación local, etc.) que verifica que la institución de educación superior extranjera está autorizada para brindar educación superior en ese país (certificado de acreditación).
- En los casos en que un estudiante presente un diploma de GED (Desarrollo Educativo General), es importante tener en cuenta que ninguna escuela preparatoria es responsable de su emisión. Por lo tanto, no existe una institución específica cuya acreditación pueda verificarse. Por lo tanto, al presentar un diploma de GED, debe ir acompañado de una apostilla, incluso en situaciones en las que no se requiera explícitamente para fines de

autenticidad. Este requisito garantiza que el diploma haya sido emitido por una entidad reconocida y autorizada, de conformidad con los procedimientos oficiales.

### 3. Bases de datos reconocidas y pautas de uso

La siguiente es una lista no exhaustiva de bases de datos recomendadas para comprobar la relevancia de los documentos.

#### La Base de datos de instituciones y programas postsecundarios acreditados

<https://ope.ed.gov/accreditation/GetDownLoadFile.aspx>.

Base de datos de programas de estudios acreditados en EE.UU.

#### WHED

<http://whed.net/home.php>

Base de datos global de universidades: la presencia de una universidad en esta base de datos no garantiza su acreditación. La AAU siempre revisará la descripción completa.

#### NUFFIC

<https://www.epnuffic.nl/es>

La sección *Reconocimiento de diplomas-Sistemas educativos extranjeros* -Proporciona descripciones detalladas de los sistemas educativos y una descripción general de los diplomas y certificados emitidos en varios países, incluidas las calificaciones de la escuela secundaria.

#### ENIC-NARIC

<http://www.enic-naric.net/>

Red Europea de Centros de Información - Contiene enlaces a instituciones locales y sitios web de Ministerios de Educación u Oficinas de Acreditación de un país determinado donde se puede rastrear la acreditación de la institución (o es posible encontrar información detallada sobre una escuela secundaria en particular).

#### GPS EDUCATIVO

<http://gpseducation.oecd.org/PerfilDePaís>

Proporciona una descripción general de los sistemas educativos en diferentes países, incluidos los esquemas nacionales y en idioma inglés para determinar los niveles de educación y la elegibilidad para la educación superior.

#### Brújula de educación superior

<https://www.hochschulkompass.de/en/higher-education-institutions/search-for-a-higher-education-institution.html>

La base de datos de universidades alemanas – AAU busca la universidad y verifica si figura como “de derecho público” o “aprobada por el estado”, lo que indica acreditación.

#### ANABIN

[http://anabin.kmk.org/no\\_cache/filter/institutionen.html](http://anabin.kmk.org/no_cache/filter/institutionen.html)

Una base de datos en idioma alemán que proporciona el estado de acreditación de instituciones y calificaciones educativas.

- i. **Acreditación de Universidades:** *Institutionen* → entonces *Suchen* → nombre del país en inglés o alemán → posiblemente ciudad → "Bitte geben Sie einen Suchbegriff ein" debe contener una parte del nombre de la institución buscada.
  - (a) Se reconoce la institución clasificada como H+.
  - (b) Una institución clasificada como H+ puede ser privada con programas de estudio acreditados; esto podría ser aceptable; sin embargo, se requiere verificación adicional. En algunos casos, se especifica que si el diploma se expide de acuerdo con el modelo estatal, el programa está acreditado. Alternativamente, se pueden incluir programas de estudio acreditados específicos.
- ii. **Logros educativos – Educación secundaria:** *Schulabschlüsse mit Hochschulzugang* → *Suchen* → nombre del país en inglés o alemán → Nombre específico del certificado presentado.

(a) La información adicional mostrada confirmará si dicho documento es aceptado para la educación superior. Es fundamental que la frase que confirma la admisión a todo tipo de instituciones de educación superior sea visible: *Direkter Zugang (für alle Fächer) zu allen Hochschulen*.

iii. **Logros educativos – Educación universitaria:** *Hochschulabschlüsse* → *Suchen* → *Suchen nach Abschlüssen* o *Suchen nach Abschlussstypen*. → nombre específico del país en inglés o alemán → nombre específico del grado que ha presentado el aspirante/alumno (ej. licenciatura).

(a) Título y sus posibles abreviaturas(Abkürzung)Será visible junto con otra información adicional.

(b) Los llamados *Abschlussklassen* son cruciales: A3 y A4 equivalen a Licenciatura.

***Historial de revisión y aprobación de documentos***

Fecha	Cuerpo/Individuo	Acción	Comentarios/Notas	Versión
02/06/2025	Colegio Presidencial	Revisado	No se plantearon objeciones	versión 1
03/06/2025	Senado de la Facultad	Revisado	No se plantearon objeciones	versión 1
02/06/2025	Consejo estudiantil	Revisado	No se plantearon objeciones	versión 1
02/06/2025	Consejo de Antiguos Alumnos	Revisado	No se plantearon objeciones	versión 1
25/06/2025	Junta Directiva	Aprobado		versión 1